

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

Misión: El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social es el ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

Asunción, 09 de setiembre de 2025.-

MSPyBS/S.G. N° 2074/2025

LICENCIADO
DON LUIS BENÍTEZ CUEVAS, DIRECTOR
ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ
ASUNCIÓN

Señor Director:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de remitir adjunto el informe elaborado por el Departamento de Diseños y Proyectos con Planilla de Cómputo y Presupuesto, así como las Especificaciones Técnicas correspondientes, dependiente de la Dirección de Recursos Físicos de esta Institución.

Dicho informe fue realizado, con el objeto de solicitar sus buenos oficios para la gestión y ejecución del **Proyecto de Readecuación del Área de Neumología Intervencionista y Área de Quirófano del Hospital General de Luque**, en el marco del fortalecimiento de la atención integral brindada a la población que recurre a diario a los servicios de salud, dependientes de esta Cartera de Estado.

Hallo propicia la oportunidad para presentarle mis atentos saludos,


DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA

ea
SIMESE 181616/2025